

¿CUÁNDO EVALUAR?

Distinguiremos 3 etapas en el proceso de evaluación del alumno:

Evaluación Inicial o Diagnóstica:

Se realiza al comienzo la UD mediante las actividades de conocimientos previos y de iniciación - motivación y consiste en la recogida de datos para sondear el nivel de conocimientos de partida del alumnado.

Evaluación Formativa o Continua:

Mediante las actividades de desarrollo, consolidación, ampliación, refuerzo y recuperación, recopilaremos datos que nos permitirán reorientar o reforzar el proceso educativo de cada alumno.

Evaluación Sumativa o Final:

Se aplica al final de la UD mediante pruebas escritas, para determinar el grado de consecución de los Objetivos y de las Competencias Básicas. Tiene una función sancionadora en la medida en que permite decidir el aprobado o no de la UD.